



Liderazgo, compromiso y cambio

EL SUP RECLAMA A LA DGP UNA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE MEDALLAS POR LOS NUMEROSOS CASOS DE INTERVENCIONES POLICIALES DE RIESGO Y HUMANITARIAS NO RECONOCIDAS

Reclamamos a Interior que, como ha hecho Defensa, respalde el trabajo de los policías en la lucha contra el Covid-19 y que se tramiten condecoraciones de las operaciones Copérnico e Icaro

Galicia, a 1 de octubre de 2020

El Sindicato Unificado de Policía (SUP) ha reclamado de la Dirección General de la Policía (DGP) la convocatoria de un periodo extraordinario de propuesta de condecoraciones para así reconocer numerosas intervenciones de riesgo o humanitarias que no han sido tenidas en cuenta y que exigen una revisión para la concesión de la cruz al mérito policial correspondiente. De manera destacada, esta organización ha instado a que se siga el camino abierto por el Ministerio de Defensa con la aprobación del Real Decreto 701/2020, que creaba una medalla conmemorativa que reconoce al personal de las Fuerzas Armadas por el trabajo desarrollado durante los meses del estado de alarma por el Covid-19 en el marco de la operación Balmis. La eficaz y pronta actuación de los policías nacionales fue clave para frenar la expansión del virus y merece, mientras no se apruebe esa condecoración extraordinaria, que la DGP permita tramitar propuestas para policías que lo merezcan por el riesgo asumido en esos meses.

En esta convocatoria adicional de propuesta de medallas se trataría de recuperar casos no tenidos en cuenta y que, sin embargo, cumplen sobradamente los criterios de concesión de condecoraciones; de incorporar las actuaciones sobresalientes y abnegadas durante la pandemia; y de rescatar los casos de policías que no fueron reconocidos en 2018 y 2019 por su participación en las operaciones Copérnico e Icaro de protección de la seguridad ciudadana y mantenimiento del orden público en Cataluña. En este último caso, además, se da la circunstancia de que existe un número considerable de policías que participaron en servicios de máximo riesgo para su integridad física y que no fueron tenidos en cuenta por la DGP.

Mención especial merece en esta petición del SUP la defensa de un reconocimiento honorífico, una vez jubilado, para el facultativo de Policía Nacional José Antonio Nieto, jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales hasta hace unos meses, cuyo decisivo papel en el diseño y puesta en marcha de protocolos de protección de los policías ha contribuido a que la Policía Nacional pudiera desplegarse durante los meses de pandemia con los protocolos necesarios para salvaguardar mejor su salud. En este sentido, reclamamos se le otorgue una condecoración que esté a la altura de más de cuatro décadas de trabajo.

galicia@sup.es

Teléfono: 665654472

Página 1 de 4

www.supgalicia.com



Nota de prensa

La DGP ha propuesto este año a 2.798 funcionarios para la concesión de una cruz con distintivo blanco y a otros 46 para la roja, además de 4 de plata. Más allá de las cifras, el SUP recuerda que aún persiste la anomalía que supone someter un proceso de recompensas profesionales a una normativa desfasada y con una vigencia que supera ya el medio siglo, teniendo carácter preconstitucional. Por ello, proponemos su derogación y la elaboración de un texto basado en la transparencia -queremos que cada policía pueda acceder a su expediente online y comprobar su estado y los motivos, en su caso, de denegación- y en la objetividad de los criterios de concesión de medallas, evitando así los habituales recursos judiciales, la mayor parte de ellos interpuestos por esta organización.

A continuación, **y dentro del análisis que hacemos de la situación concreta en las comisarías adscritas a la Jefatura Superior de Policía de Galicia**, se exponen aquellos hechos concretos que no han sido tenidos en cuenta, detallados por dependencia:

Vigo

- ❖ J.M.V.C., D.V.R., J.V.A., rescataron a dos ancianos tras declararse un incendio en un piso, en la calle Gerona de Vigo, el 20 de febrero de 2020, trasladándolos a hombros con gran esfuerzo y salvándoles la vida. Los compañeros resultaron intoxicados. La meritoria intervención contó con carta de agradecimiento a los actuantes por parte de los familiares de los rescatados además de gran repercusión en medios de prensa.
- ❖ J.F.LL.P., sufrió lesiones graves durante la detención de un menor por robo con fuerza en vivienda. En el momento de proceder a su detención, este presentó resistencia activa, haciendo caer violentamente al compañero al suelo, causándole diversas contusiones en todo el cuerpo, así como fractura de la muñeca de la mano derecha, por lo que tuvo que ser asistido de urgencias en un centro sanitario, siendo intervenido posteriormente.
- ❖ F.J.M.V. y A.F.G., intervinieron en un incendio en la calle Joaquín Loriga, en la madrugada del pasado 20 de junio, realizando las labores de acceso y rescate con diligencia y decisión, resultando intoxicados por la actuación.

Ourense

- ❖ J.H.E., este funcionario policial sufrió la embestida de un vehículo que se dio a la fuga en el principal barrio de venta de droga de la ciudad, consiguiendo posteriormente realizar su detención tras una larga persecución. Padeció lesiones fruto de la intervención.



- ❖ O.M.D., J.F.R., B.G.M., M.G.P., por la investigación y detención del homicida del gerente del Bar Novo. Gracias a la pericia y notable esfuerzo de estos compañeros adscritos a la UDEV, no solo contribuyó a resolver el homicidio, sino que a posteriori, se aportó información para el esclarecimiento de otros delitos graves.

Lugo

- ❖ F.G.S.P.: no dudó un segundo en reanimar a un peregrino, en un restaurante en Palas de Rei, encontrándose fuera de servicio, pudiendo salvarle la vida gracias a su pericia y decisión.
- ❖ A.D.L.F. y O.E.F.: mientras realizaban labores propias, dentro del Grupo de Atención al Ciudadano de la Comisaría Provincial de Lugo, fueron requeridos de forma insistente por otro vehículo, el cual poniéndose a la par y haciendo sonar de forma repetitiva el claxon, comunica que su bebé de 2 meses se estaba ahogando. Los agentes sacaron al niño del vehículo, el cual presentaba síntomas de ahogo con palidez extrema y livideces, introduciéndolo rápidamente en el vehículo policial para trasladarlo con urgencia al hospital. Que previamente, dando aviso a los servicios de emergencia el bebé es atendido rápidamente realizándole las maniobras necesarias para que volviese a respirar, consiguiendo salvarle la vida, tras seis días ingresado en el HULA, en el servicio de pediatría. El hecho tuvo repercusión mediática, interesándose también por la actuación la subdelegada del Gobierno en Lugo quien remitió, en fecha 8 de septiembre, carta de agradecimiento al jefe Superior de Policía.

Santiago

- ❖ Varios integrantes de la Unidad de Prevención y Reacción detuvieron el pasado día 21 de junio al atracador de una farmacia que había huido en el vehículo de la propietaria de la misma, incautándole el puñal con el que había perpetrado el hecho, así como lo sustraído y recuperando el vehículo.

OPERACIÓN ÍCARO

El día 14 de octubre del 2019, varios integrantes de los GRUPOS RAYA, pertenecientes a la VIII UIP, con base en Vigo y A Coruña prestaron servicio en Plaza Urquinaona, durante el día y la noche de intensidad extrema. Su labor fue crucial para que los violentos no causasen más daños personales, recibiendo agresiones de todo tipo, dando lo mejor de sí para restablecer el Orden Público, no resultando premiados por ello con el ingreso en la Orden al Mérito Policial.





Liderazgo, compromiso y cambio

UDYCO

Sección Pontevedra: la repercusión de la localización del narco-submarino fue a nivel internacional durante varios días, realizando arduas labores de investigación durante meses. Los compañeros que participaron en las investigaciones no recibieron los reconocimientos solicitados y sobradamente merecidos.

Sección Vigo: Operación "Fumos Ibéricos". Incautaron 2 contenedores de droga. Localizaron una buena cantidad de Kilos de cocaína mezclada con palmiste. Desarticularon un laboratorio y detectaron nave en Lérida, no siendo premiados por ello.

